

## Programa y Syllabus

### **DERECHO PROCESAL II (D224A0414-03)** **Segundo semestre 2024**

<b>PROGRAMA</b>	
<b>Nombre del curso</b>	<i>Derecho Procesal II</i>
<b>Naturaleza</b>	<i>Obligatorio (línea de formación básica)</i>
<b>Equipo docente</b>	<i>Profesor Marcelo Eduardo Chandía Peña</i>
<b>Número de Créditos</b>	<i>5 SCT</i>
<b>I. Descripción del curso</b>	<p>Este curso pretende introducir al estudiantado al estudio pormenorizado de la justicia civil, utilizando como herramienta el proceso civil regulado como el Juicio Ordinario de Mayor Cuantía, en tanto institución general y supletoria y los procedimientos especiales de mayor utilización. Asimismo, pretende reflexionar sobre las dificultades de la tardanza de la tutela judicial efectiva y las herramientas para disminuir dichos riesgos dentro del esquema de los procedimientos civiles.</p> <p>Supone, asimismo, el primer acercamiento del estudiantado a la teoría de la prueba, la epistemología del proceso y la construcción de la premisa fáctica y la argumentación judicial a través de la valoración de los elementos de juicio disponibles (medios de prueba)..</p>
<b>II. Objetivos Generales</b>	<p>Este curso tiene por finalidad que los y las estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) conozcan y comprendan la noción justicia civil, especialmente a través de la institucionalidad del proceso civil;</li> <li>(ii) conozcan y comprendan los principales procedimientos civiles, especialmente el juicio ordinario de mayor cuantía, su rol general y supletorio y su función metodológica para explicar el proceso civil a partir de sus principios y etapas, incluidas las formas prejudiciales de iniciación;</li> <li>(iii) conozcan y comprendan los procedimientos civiles especiales de mayor utilización, como el procedimiento sumario, el juicio de hacienda y los incidentes, en tanto mecanismo habituales de ligación civil;</li> </ul>

	<p>(iv) conozcan y comprendan los mecanismos de aseguramiento de las pretensiones en el ámbito civil, la tutela cautelar y la relevancia de los remedios de urgencia en el proceso civil; y</p> <p>(v) comprendan y reflexionen críticamente sobre aspectos generales de la teoría de la prueba y los medios de prueba regulados en la justicia civil..</p>
<p><b>III. Resultados de Aprendizaje</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar la noción de proceso civil, en el marco general de un sistema de justicia civil, y analizar los aspectos generales del conflicto civil, el tránsito a la adjudicación estatal, las vías alternativas de solución y la planificación de la litigación civil.</li> <li>2. Comprender e identificar estratégicamente los mecanismos de iniciación del proceso civil, incluidos los mecanismos prejudiciales.</li> <li>3. Explicar el juicio ordinario de mayor cuantía, su rol general y supletorio y sus características, etapas y trámites y analizar y reflexionar sobre los procedimientos especiales de mayor utilización, su lugar en el esquema de la justicia civil, sus características distintivas y sus trámites esenciales.</li> <li>4. Analizar y explicar los mecanismos de aseguramiento de la pretensión civil, la cautela provisional y su tramitación en juicio.</li> <li>5. Reflexionar críticamente sobre la estructura actual de la justicia civil y su necesidad de reforma, sobre problemas actuales de la justicia civil, como la demora, el costo, la falta de perspectiva de género y de políticas de inclusión</li> <li>6. Comprender las incidencias del proceso civil y la litigación satelital, los principales incidentes especiales y su impacto en el proceso civil.</li> <li>7. Identificar y reflexionar sobre los principales postulados de la teoría de la prueba, el rol de la premisa fáctica en la sentencia y los medios de prueba como elementos de juicio para corroborar las afirmaciones de las partes, incluyendo su valor probatorio en diversos sistemas de prueba</li> </ol>
<p><b>IV. Metodología</b></p>	<p>La metodología del curso es principalmente activa, lo que implica una participación efectiva de las y los estudiantes en la adquisición del conocimiento de los contenidos del curso y su comprensión. Combina clases expositivas breves y actividades prácticas a desarrollar por los y las estudiantes. Ello requiere de una preparación previa a la clase, a través de las lecturas del curso y otras tareas y/o actividades asignadas en cada módulo.</p>

**V. Saberes y Contenidos**

**CAPÍTULO I**

**INTRODUCCIÓN AL PROCESO CIVIL**

- a) Obtención de información preparatoria
- b) Medidas Prejudiciales Preparatorias
- c) Medidas Prejudiciales Probatorias

**CAPÍTULO II**

**MEDIDAS CAUTELARES**

- a) Tutela Provisional
- b) Medidas Cautelares. Concepto, características y clasificación
- c) Medidas Precautorias
- d) Medidas prejudiciales precautorias

**CAPÍTULO III**

**JUICIO ORDINARIO**

**A) Fase de discusión**

- a) Demanda
- b) Resolución que recae en la demanda y emplazamiento
- c) La defensa y las diversas actitudes posibles del demandado
  - Rebeldía
  - Allanamiento
  - Excepciones dilatorias
  - Excepciones mixtas y anómalas
  - Contestación de la demanda: Defensas, Alegaciones y Excepciones Perentorias
  - Reconvención
- d) Réplica
- e) Dúplica

**B) Fase de conciliación**

- a) Concepto
- b) Procedencia y Ámbito de Aplicación
- c) Desarrollo de la Actividad Conciliatoria
- d) Acta de Conciliación y Efectos
- e) Diferencias el avenimiento, transacción y mediación

**C) Teoría de la prueba**

- a) Concepto de hecho y enunciados sobre los hechos
- b) Concepto, función y objeto de la prueba
- c) Proposición y admisibilidad de la prueba
- d) Sistemas de valoración de la prueba
- e) Estándar de prueba
- f) Carga de la prueba

**D) Fase de prueba**

- a) Resolución que recibe la causa a prueba
- b) Ampliación de la prueba

	<p>c) Término probatorio ordinario, extraordinario y especial</p> <p>d) Los medios de prueba y requisitos de validez</p> <p>e) Medios de prueba en particular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba instrumental</li> <li>- Prueba confesional</li> <li>- Prueba testimonial</li> <li>- Prueba pericial</li> <li>- Prueba de inspección personal del tribunal</li> <li>- Prueba de presunciones</li> </ul> <p>f) Apreciación comparativa de las pruebas</p> <p>g) Observaciones a la prueba</p> <p><b>E) Fase de sentencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Citación a oír sentencia</li> <li>b) Medidas para mejor resolver</li> <li>c) Sentencia definitiva</li> </ul> <p><b>CAPÍTULO IV</b> <b>INCIDENTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incidentes</li> <li>b) Incidentes Especiales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acumulación de autos</li> <li>- Cuestiones de competencia</li> <li>- Implicancias y recusaciones</li> <li>- Costas</li> <li>- Privilegio de pobreza</li> <li>- Desistimiento de la demanda</li> <li>- Abandono del Procedimiento</li> </ul> </li> <li>c) Nulidad procesal</li> </ul> <p><b>CAPÍTULO V</b> <b>PROCEDIMIENTOS ESPECIALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Procedimiento Sumario</li> <li>b) Juicio de Hacienda</li> <li>c) Enunciación de otros procedimientos especiales</li> </ul>
<p><b>V. Régimen de asistencia<sup>1</sup></b></p>	<p>No existirá control de asistencia, siendo ésta libre, sin perjuicio de lo que se señale con ocasión de las evaluaciones del Curso. Mientras exista imposibilidad de asistencia presencial las sesiones lectivas se desarrollarán a través de la plataforma Zoom. Su uso y manejo es de cargo de toda la comunidad del curso, sin perjuicio de realizar sesiones de prueba para comprobar su adecuado funcionamiento.</p> <p>No se aceptarán justificaciones de ningún tipo respecto a la</p>

<sup>1</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

	<p>inasistencia a clases, toda vez que ésta no es un requisito de la cátedra. Asimismo, tampoco podrá justificarse la inasistencia a clases impartidas por vía remota.</p> <p>Aclaración obligatoria según acuerdo Consejo de Departamento Derecho Procesal.</p> <p><i>“Las clases y evaluaciones se realizarán según el calendario establecido al inicio del semestre y/o por Dirección de Escuela, adoptándose por el Departamento las medidas pertinentes para que ellas puedan desarrollarse mediante medios online, tecnológicos, remotos o en dependencias distintas de la Facultad”.</i> (acuerdo del Consejo de Departamento).</p>
<p><b>VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas<sup>2</sup></b></p>	<p>El curso contará con una evaluación obligatoria departamental, la que será escrita y presencial y un examen oral, ambos fijados en la fecha señalada por Dirección de Escuela.</p> <p>25 de septiembre 2024 (Prueba) 19 de junio (Examen)</p> <p>El examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso y será escrito, sin perjuicio de que el Consejo de Departamento tome otra decisión la que será informada oportunamente.</p>
<p><b>VIII. Bibliografía</b></p>	<p><u>Obligatoria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BENAVENTE GORROÑO, Darío. Derecho Procesal Civil. Juicio ordinario y recursos procesales. 5 ed. Santiago, Editorial Jurídica de Chile. (2002)</li> <li>- BORDALÍ, Andrés; CORTÉZ, Gonzalo y PALOMO, Diego, <i>Proceso civil. El juicio ordinario de mayor cuantía, procedimiento sumario y tutela cautelar</i>, Thomson Reuters, 2014.</li> <li>- CASARINO VITERBO, Manual de Derecho Procesal.</li> <li>- MARIN GONZALEZ, Juan Carlos. Tratado dosbre medidas cautelares. Ed. Jdca de Chile, 2017 (22-250)</li> <li>- RODRIGUEZ PAPIC, Ignacio. <i>Procedimiento Civil. Juicio ordinario de mayor cuantía</i>. 5 ed. Santiago, Editorial Jurídica de Chile. (2003)</li> <li>- SALAS VIVALDI, Julio. (2004) Los Incidentes y en especial el de nulidad en el proceso civil, penal y laboral. 7 ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile.</li> </ul> <p><u>Complementaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CERDA SAN MARTIN, Rodrigo</li> </ul>

<sup>2</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Elementos fundamentales de la actividad probatoria</i>. Librotecnia. 2010</li> <li>- <i>Valoración de la prueba</i>. Sana Crítica. Librotecnia. 2008</li> <li>- DE LA OLIVA SANTOS, Andrés y PALOMO VÉLIZ, Diego (Coord.), <i>Proceso Civil. Hacia una nueva justicia civil</i>, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2007.</li> <li>- FERRADA CULACIATI, Francisco. <i>La prueba ilícita en el sistema procesal civil</i>. Legal Publishing Chile, 2011</li> <li>- FUCHS NISSIM, ANDRES. <i>Proceso, prueba y Verdad. Consideraciones teóricas y Prácticas</i>. Editorial Metropolitana, 2011.</li> <li>- GONZALEZ COULON, María de los Ángeles. <i>La carga dinámica de la prueba y sus límites</i>. Thomson Reuters, 2013.</li> <li>- HUNTER, Iván, <i>La aplicación judicial del derecho en el proceso civil</i>, La ley, 2015.</li> <li>- MATURANA BAEZA, Javier. <i>Sana Crítica. Un sistema de valoración racional de la prueba</i>. Thomson Reuters, 2014.</li> <li>- MATURANA MIQUEL, Cristián: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Separata sobre Algunas Disposiciones Comunes a Todo Procedimiento, Universidad de Chile.</li> <li>- Los aspectos generales de la prueba, Separata de estudios, facultad de Derecho Universidad de Chile</li> <li>- Los medios de prueba en particular, Separata de estudios, facultad de Derecho Universidad de Chile</li> </ul> </li> <li>- PEREZ RAGONE- NUÑEZ OJEDA. <i>Manual de Derecho Procesal Civil. Proceso ordinario de mayor cuantía</i>. Thomson Reuters, 2014.</li> <li>- POZO SILVA, Nelson. <i>La sentencia. El juez y la sentencia</i>. Ediciones jurídicas, 1993. La ley</li> <li>- ROMERO SEGUEL, Alejandro: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Curso de Derecho Procesal Civil</i>. Los presupuestos procesales relativos al procedimiento, t. III, Thomson Reuters, 2015.</li> <li>- <i>Curso de Derecho Procesal Civil. De los actos procesales y sus efectos</i>, t. IV, Thomson Reuters, Santiago, 2017.</li> </ul> </li> <li>- STOEHEREL, Carlos (2013), <i>De las disposiciones comunes a todo procedimiento y de los incidentes</i>, 6 ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile.</li> <li>- TARUFFO, Michele, <i>La prueba. Artículos y conferencias</i>, Editorial Metropolitana, 2009</li> </ul>
--	---

## SYLLABUS

Lunes 05/08/2024	Juicio Ordinario Parte General	
Miércoles 07/08/2024	Juicio Ordinario Discusión	1 sesión
Jueves 08/08/2024	Juicio Ordinario Discusión	1 sesión
Lunes 12/08/2024	Juicio Ordinario Discusión	1 sesión
Miércoles 14/08/2024	Juicio Ordinario Conciliación y Prueba	1 sesión
<b>Jueves 15/08/2024</b>	<b>FERIADO</b>	
Lunes 19/08/2024	Juicio Ordinario Prueba y Sentencia	1 sesión
Miércoles 21/08/2024	Incidentes	1 sesión
Jueves 22/08/2024	Incidentes	1 sesión
Lunes 26/08/2024	Incidentes Especiales	1 sesión
Miércoles 28/08/2024	Incidentes Especiales	1 sesión
Jueves 29/08/2024	Incidentes Especiales	1 sesión
Lunes 02/09/2024	Incidentes Especiales	1 sesión
Miércoles 04/09/2024	Juicio Sumario	1 sesión
Jueves 05/09/2024	Juicio Sumario	1 sesión
Lunes 09/09/2024	Juicio de Hacienda	
Miércoles 11/09/2024	Otros procedimientos declarativos	1 sesión
Jueves 12/09/2024	Prueba Parte General Intro y Objeto	1 sesión
<b>Lunes 16/09/2024</b>	<b>RECESO</b>	

Miércoles 18/09/2024	FERIADO	
Jueves 19/09/2024	FERIADO	
Lunes 23/09/2024	Prueba Parte General Carga y Conformación	
<b>Miércoles 25/09/2024</b>	<b>EVALUACIÓN PARCIAL</b>	
Jueves 26/09/2024	Prueba Parte General Valoración de la Prueba	1 sesión
Lunes 30/09/2024	Prueba Parte General Estándar de Prueba	1 sesión
Miércoles 02/10/2024	Documentos	1 sesión
Jueves 03/10/2024	Documentos	1 sesión
Lunes 07/10/2024	Testigos	1 sesión
Miércoles 09/10/2024	Testigos	1 sesión
Jueves 10/10/2024	Confesión	1 sesión
Lunes 14/10/2024	Peritos	1 sesión
Miércoles 16/10/2024	inspección personal- presunciones	1 sesión
Jueves 17/10/2024	Medidas precautorias	1 sesión
Lunes 21/10/2024	Medidas precautorias	1 sesión
Miércoles 23/10/2024	Medidas precautorias	1 sesión
Jueves 24/10/2024	Medidas precautorias	1 sesión
Lunes 28/10/2024	Medidas precautorias	1 sesión
Miércoles 30/10/2024	Medidas prejudiciales	1 sesión
Jueves 31/10/2024	FERIADO	
Lunes 04/11/2024	Medidas prejudiciales	1 sesión
Miércoles 06/11/2024	Medidas prejudiciales	1 sesión
Jueves 07/11/2024	Medidas prejudiciales	1 sesión



<b>Viernes</b> 08/11/2024	<b>FIN SEGUNDO SEMESTRE</b>	
<b>Lunes</b> 11/11/2024	<b>EVALUACIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA</b>	
14/11/2024 19/11/2024	RECESO ACADÉMICO	
<b>Miércoles</b> 20/11/2024	<b>EXAMEN DERECHO PROCESAL I</b>	
<b>Miércoles</b> 18/12/2024	<b>EXAMEN PERIODO EXTRAORDINARIO</b>	
23/12/2024	CIERRE DE ACTAS	